

Certificación de Acuerdo N.º 056-2023

Acta de Sesión Ordinaria Mixta N.º 010-2023

Fecha: 26/05/2023

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE ELECTRO ORIENTE S.A.

CERTIFICA:

Que, el Directorio de la empresa, en su Sesión Ordinaria Mixta N.º 010-2023, llevada a cabo el día viernes 26 de mayo de 2023, bajo la conducción del Presidente del Directorio CPC. Magno García Torres y con la aprobación de los miembros que figuran en la relación del acta pertinente, por unanimidad, han adoptado el acuerdo siguiente:

O.D.6. Autorización de viaje al exterior de un servidor de Electro Oriente S.A. para pruebas de aceptación de Recloser según Contrato G-37-2023.

Acuerdo de Directorio N.º 056-2023

Visto. - El documento G-502-2023 del 22/05/2023, emitido por la Gerencia General, que adjunta el Informe Ejecutivo GO-19-2023 del 16/05/2023 de la Gerencia de Operaciones, y el Informe Ejecutivo GGL-67-2023 del 19/05/2023 de la Jefatura de Asesoría Legal.

Considerando:

Que, la Gerencia General mediante los citados documentos solicita al Directorio autorización de viaje al exterior del personal de la empresa para asistir a las pruebas FAT (Factory Acceptance Test) de los bienes a ser suministrados dentro del contrato G-37-2023 cuyo objeto es la "Adquisición de interruptores de cierre automático (Recloser) para el sistema de distribución del Electro Oriente S.A. - sede Iquitos".

Que, mediante carta AD00039.2023 de fecha 02/03/2023 la contratista IMG Equipamientos S.A.C. solicita a los datos del personal designado por Electro Oriente S.A. para asistir a las pruebas FAT de los reclosers a ser suministrados dentro del alcance del Contrato G-37-2023, haciendo conocer que las pruebas se efectuarán en los laboratorios del fabricante NOJA POWER SWITCHGEAR PTY LTD ubicada en Australia.

Que, mediante Informe Ejecutivo GO-19-2023 del 16/05/2023, la Gerencia de Operaciones, sustenta la propuesta del personal de la empresa que participará en las pruebas FAT en los laboratorios del fabricante en el país y fecha que se detalla:

ÍTEM	FÁBRICA	EQUIPAMIENTO	PAÍS	INICIO	FINAL	PERSONAL PROPUESTO
1	NOJA POWER SWITCHGEAR PTY LTD	INTERRUPTORES DE CIERRE AUTOMÁTICO (RECLOSER)	AUSTRALIA	01/06/2023	12/06/2023	Rogger Orestes Castillo Murillo - Coordinador de Distribución

Que, de acuerdo al Contrato G-3-2023, la contratista IMG Equipamientos S.A.C. asumirá todos los costos de transporte a fábrica y laboratorios de pruebas internacionales/nacionales, alimentación, tramites de visa (si corresponde), transporte y hospedaje del personal designado, por el tiempo que sea necesario ejecutar las pruebas.

Que, mediante Informe Ejecutivo GGL-67-2023, del 19/05/2023, la Jefatura de Asesoría Legal, emite opinión legal, señalando que acuerdo a la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, en su numeral 6.2.1., literal d.7), se establece que "(...) Los viajes al extranjero, requieren ser aprobados por el Directorio de la Empresa bajo el ámbito de FONAFE u órgano equivalente. En el caso de FONAFE, la aprobación estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de FONAFE, debiendo ser publicados en el portal de la Empresa e informados al Directorio de FONAFE luego de su realización."



Certificación de Acuerdo N.º 056-2023

Acta de Sesión Ordinaria Mixta N.º 010-2023

Fecha: 26/05/2023

Que, asimismo, acuerdo al numeral 6.11, literal de la Directiva D-001 – Programación, Otorgamiento, Rendición de Viáticos y Otros, Gastos de Viaje al Interior y Exterior del País; se indica que “Los viajes al extranjero que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas de la Empresa, requieren ser aprobado por el Directorio u órgano equivalente.

El Directorio en uso de sus facultades establecidas en el Estatuto Social de la empresa y la Ley General de Sociedades; con el voto unánime de los señores Directores adoptó el siguiente acuerdo:

ACORDÓ:

1° **Autorizar** el viaje al exterior para asistir a las pruebas FAT (Factory Acceptance Test) de los bienes a ser suministrados dentro del contrato G-37-2023 cuyo objeto es la “Adquisición de interruptores de cierre automático (Recloser) para el sistema de distribución del Electro Oriente S.A. – sede Iquitos”; del siguiente profesional de la Empresa, en el país y fechas, que se detalla:

FÁBRICA	EQUIPAMIENTO	PAÍS	INICIO	FINAL	PERSONAL PROPUESTO
NOJA POWER SWITCHGEAR PTY LTDA	INTERRUPTORES DE CIERRE AUTOMÁTICO (RECLOSER)	AUSTRALIA	01/06/2023	12/06/2023	Ing. Rogger Orestes Castillo Murillo - Coordinador de Distribución

2° **Disponer** que la administración implemente el presente acuerdo adoptando las acciones administrativas necesarias y conforme a la Directiva de Gestión de FONAFE publíquese en el portal web de la empresa para su correcto cumplimiento y control, debiéndose informar sobre los resultados del viaje.

3° **Exonerar** el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.



Nilón Chávez Morillas
Secretario del Directorio

